

de noviembre de 1998 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 7 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

2271 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a, personal laboral.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas, por el sistema de concurso, para la provisión, con carácter laboral fijo, de una plaza de Limpiadora, vacante en plantilla e incluida en la oferta de empleo público de 1998, que se regirá por el Convenio Colectivo de trabajo suscrito entre la Corporación y su personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 2 de diciembre de 1998, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 7 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

2272 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Mercados, personal laboral.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas, por el sistema de concurso, para la provisión, con carácter laboral fijo, de dos plazas de Auxiliares de Mercados, vacantes en plantilla e incluidas en la oferta de empleo público de 1998, que se regirán por el Convenio Colectivo de trabajo suscrito entre la Corporación y su personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de 1 de diciembre de 1998 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 7 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

2273 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Zamora, referente al concurso de méritos para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de los puestos de trabajo de esta Corporación Provincial que a continuación se detallan, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno de la misma, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1998, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 8 de enero de 1999.

Área de Secretaría General

Servicio de Asistencia Técnica a Municipios

Denominación del puesto	N.º	R.	G.	Es.	Sub.	Clase	Nivel	C. específico — Pesetas	T.P.	F.P.	Requisitos/título
Adjunto Jefe del Servicio	1	F	A	AG	T	—	24	763.740	S	C	Func. Subescala Técnica de Administración General

Área de Tesorería

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de Tributos

Denominación del puesto	N.º	R.	G.	Es.	Sub.	Clase	Nivel	C. específico — Pesetas	T.P.	F.P.	Requisitos/título
Jefe del Servicio	1	F	A	AG	T	—	26	692.520	S	C	Func. Subescala Técnica de Administración General.
Jefe de la Sección de Recaudación	1	F	A	AG	T	—	24	825.468	S	C	Func. Subescala Técnica de Administración General.

Área de Obras Provinciales

Denominación del puesto	N.º	R.	G.	Es.	Sub.	Clase	Nivel	C. específico — Pesetas	T.P.	F.P.	Requisitos/título
Jefe de Área	1	F	A	AE	T	S	27	1.933.428	S	C	Ingeniero de Caminos.
Jefe de Mantenimiento	1	F	B	AE	T	M	22	841.476	S	C	Arquitecto Técnico.
Encargado de Carpintería	1	F	D	AE	SE	PO	17	299.976	S	C	Oficial del Ramo de Carpintería.